INFORME DE ACTIVIDADES No. 7

NUMERO DE INFORME:	Primer Informe (7 de 11)
FECHA:	03 de septiembre de 2025
CONTRATO Nº.	0028 de 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASI COMO EN LA ACCIÓN CLIMATICA
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
CONTRATISTA:	Sebástian Andrés Narváez Salcedo
CUANTIA:	Cuarenta y cuatro millones de pesos ($ 44.000.000,00)
FECHA DEL CONTRATO:	29 de enero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Once (11) meses
FECHA DE INICIO:	29 de enero de 2025
PERIODO:	29 de julio de 2025 al 28 de agosto de 2025
% DE EJECUCIÓN:	63.7 %
SUPERVISOR:	Nairo Tarazona B.
DEPENDENCIA:	La Subdirecion de Cambio Climatico y Gestion del Riesgo

Dentro del cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales en el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades para cada una de las obligaciones contractuales:

OBLIGACIÓN 1. Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos asociados al componente geológico de visitas de campo realizadas en el marco de la gestión del riesgo y el cambio climático

Se apoyo en la elaboración del informe técnico IT 0062025, en el cual se realizó una inspección técnica ocular en el corregimiento de Hibacharo (Piojó) con el fin de evaluar el riesgo de inundación.

Se realizó una evaluación geomorfológica del área del municipio de Hibacharo, con énfasis en las zonas aledañas al cementerio que presentan eventos de inundación durante las épocas de lluvia. Se utilizó Google Earth Pro y QGIS para la representación visual y digitalización de características geomorfológicas y patrones de drenaje permitiendo ver la variación de estos a lo largo del tiempo,

además, se tomó información de la estación pluviométrica de Hibacharo con el fin de analizar los patrones de lluvia de la zona de estudio.

OBLIGACIÓN 2. Apoyar en la implementación de una plataforma tecnológica para el manejo cartográfico en el marco de la gestión del riesgo de desastres y los procesos de ordenamiento territorial ambiental de la Corporación

Se desarrolló la API requerida para la plataforma web para la visualización de la información de riesgo de desastre en el departamento del Atlántico.

Para este desarrollo se procesó la base de datos con información de amenaza, riesgo y susceptibilidad obtenida de los diferentes POMCAs llevados en el departamento del Atlántico.

Para el desarrollo de la API se generó un sistema de visualización que agrega las diferentes entidades por clasificación (disolver) permitiendo al sistema generar las salidas gráficas de formas más eficiente. Este sistema funciona como un servicio WMS, permitiendo la conexión con diferentes librerías para la visualización de más web.

Para el desarrollo completo de la plataforma se están evaluando la información con la que se puede cruzar los mapas de riesgo, cartografía base, predios, zonas de importancia social, ambiental o ecológica, con el fin de entregar a los usuarios una herramienta operativa que permita la consulta de información de riesgo en áreas de interés.

OBLIGACIÓN 3. Apoyo en el desarrollo de una herramienta cartográfica digital para la geolocalización de puntos críticos de ocurrencia de fenómenos de desastres naturales en la jurisdicción de la Corporación

Durante este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas a esta obligación.

OBLIGACIÓN 4. Apoyar en la promoción de espacios de discusión técnico-científica (Foros, simposios, *workshops*) realizados sobre cambio climático

El día 09 de agosto de 2025 se acompañó al grupo de Educación Ambiental para la capacitación en gestión de riesgo y acciones de mitigación realizadas por la Corporación en la Ciénaga de Mallorquín (Sector La Playa). Dicha capacitación se llevo a cabo en la Institución Educativa Fundación Pies Descalzos, en ella se presentaron las definiciones de los diferentes conceptos importantes en la gestión de riesgo, se socializó los roles de los diferentes actores que hacen parte de la gestión de riesgo y se compartió evidencia de las acciones de mitigación de limpieza y dragado del Arroyo León y campañas de reforestación del bosque de manglar endémico de la ciénaga, además, se socializó la aplicación web desarrollada para el monitoreo por teledetección de la Ciénaga de Mallorquín (Figura 1).



Figura 1: Capacitación sobre gestión de riesgo y acciones de mitigación en la Ciénaga de Mallorquín (Sector La Playa).

OBLIGACIÓN 5. Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual

Se apoyó al grupo de Gestión Ambiental en el concepto técnico hidrogeológico para la licencia ambiental del Estudio de Impacto Ambiental en la propuesta para la construcción del Parque Eólico en el sector del Morro, Tubará.

En este concepto se definió que el riesgo de contaminación de los acuíferos en el área de influencia del Parque Eólico es bajo, esto debido a que la construcción de las plantas y demás infraestructura dura esta dispuesta en las partes más altas de las zonas de captación (divisorias de aguas de las cuencas), así mismo, la composición litológica y características granulométricas los estratos litológicas en que componen el suelo del área de influencia, la definen como una zona de baja recarga para los acuíferos que se encuentran en el sector, además, estos acuíferos son identificados como saturados de agua salada o salubre, con lo cual, imposibilitando su uso para consumo humano, agropecuario o riego. Por estos motivos la evaluación de riesgo de la contaminación de acuíferos se definió como bajo, y se hizo la sugerencia de conservar los patrones de drenaje de la cuenca ya sea preservando los canales naturales o utilizando infraestructura como cunetas.

Se apoyó al grupo de Gestión Ambiental en la socialización del cálculo de la variable ambiental para el cálculo de factor regional de la tasa retributiva por descarga en puntos de vertimiento. Esta socialización fue llevaba a cabo el día 28 de agosto de 2025 en Barranquilla, se presentó la metodología desarrollada por la Corporación para el cálculo de los tres coeficientes (Coeficiente de calidad de agua, Coeficiente de relación entre cantidad de agua vertida contra agua disponible y Coeficiente de biodegradabilidad), además, se explicó los motivos por los que estos varían y como afecta al valor final del factor regional el cambio en cada parte de cada uno de los coeficientes (Figura 2).



Figura 2: Socialización metodología para la estimación de la variable ambiental para el cálculo del factor regional para la tasa retributiva por descarga en puntos de vertimiento.

OBLIGACIÓN 6. Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo

El presente informe corresponde al reporte mensual de actividades, detallando las acciones, logros y avances realizados durante el período de ejecución.

Dada en Barranquilla a los dos (03) días del mes de septiembre de 2025.

Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración del Contrato No. 0028/2025 de prestación de servicios, fueron realizadas como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por servicio prestado a la Corporación.



SEBÁSTIAN ANDRÉS NARVÁEZ SALCEDO
C.C. No. 1234093143